

### Concentración Gasto en Cometidos Nacionales

Los Cometidos Nacionales, tanto para los funcionarios de planta y contrata, corresponden a gasto del Subtítulo 21, monto que además se limita por la Ley de Presupuestos del Sector Público de cada año.

Es importante comentar que las comisiones nacionales, realizadas por profesionales con convenios de honorarios, son pagadas con presupuesto de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.

En consecuencia, de lo anterior, el monto autorizado para el año 2023, por concepto de viáticos en el territorio nacional fue de M\$ 159.732, según la Ley N°21.516 de Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Público para el año 2023, del Ministerio de Hacienda, este monto se ejecutó en un 100% al cierre del mes de septiembre.

Para poder finalizar el año, sin afectar la operación en terreno, propia de las tareas de fiscalización técnica, social y jurídica, DIPRES aprobó un suplemento de M\$ 90.000, formalizado con el Decreto N°1.294 del 23 de septiembre de 2023, con toma de razón el 29 de septiembre de 2023; de forma posterior y por los argumentos presentados por este Servicio, en 2da instancia se aprobaron M\$ 15.000 mediante Decreto N°1.429 del 19 de octubre, con toma de razón el 23 de octubre.

A continuación, se presenta la distribución del gasto mensual, acumulado al mes de diciembre, para un presupuesto total de M\$ 264.732:

Mes	Planta (\$)	Contrata (\$)	Total (\$)
Enero	884.460	23.800.406	<b>24.684.866</b>
Febrero	249.861	12.140.113	<b>12.389.974</b>
Marzo	396.172	30.531.027	<b>30.927.199</b>
Abril	567.220	19.749.727	<b>20.316.947</b>
Mayo	340.836	20.723.664	<b>21.064.500</b>
Junio	691.314	20.126.257	<b>20.817.571</b>
Julio	193.265	13.283.770	<b>13.477.035</b>
Agosto	221.563	13.896.061	<b>14.117.624</b>
Septiembre	128.915	1.602.512	<b>1.731.427</b>
Octubre	1.161.724	48.739.882	<b>49.901.606</b>
Noviembre	380.474	26.295.263	<b>26.675.737</b>
Diciembre	819.362	22.133.861	<b>22.953.223</b>

Concepto	Monto Acumulado
2101004006 Comisiones de Servicios en el País - Planta	<b>\$ 6.035.166</b>
2102004006 Comisiones de Servicios en el País - Contrata	<b>\$ 253.022.543</b>

En relación con los datos expuestos, a continuación, se presenta la gráfica en donde se visualiza la concentración del gasto en cometidos durante 2023.



### Gasto en Pasajes Aéreos

El gasto vinculado a los pasajes aéreos es un cargo que se realiza al Subtítulo 22, específicamente al ítem 08 de Servicios Generales, asignación 007 Pasajes, Fletes y Bodegajes.

A continuación, se presenta el resumen del gasto mensual, acumulado al mes de diciembre:

Mes	Monto (\$)	N° Viajeros
Enero	1.172.358	6
Febrero	0	0
Marzo	556.659	3
Abril	208.504	2
Mayo	947.408	7
Junio	1.620.365	7
Julio	469.208	2
Agosto	1.255.444	9
Septiembre	406.556	4
Octubre	674.857	5
Noviembre	1.404.565	7
Diciembre	401.527	3
<b>Total Acumulado</b>	<b>9.117.451</b>	<b>55</b>

Analista: Camila Jara Mundaca  
 Control de Gestión  
 Departamento de Administración  
[caajara@minvu.cl](mailto:caajara@minvu.cl)  
 SERVIU Región del Biobío

